

FICHA TÉCNICA:

ITEM. "Apple TV 4K
128 GB (Modelo Wi-Fi + Ethernet)"



IMAGENES SOLO COMO REFERENCIA

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS 521615 Y los que se indiquen en el estudio previo	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA Equipo audiovisual	UNIDAD DE MEDIDA Unidad	CALIDAD MINIMA n/a
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS			
1. Procesador y memoria:	1.1. Chip A15 Bionic		
2. Almacenamiento:	2.1. Capacidad de 128 GB (Modelo Wi-Fi + Ethernet)		
3. Fuente de alimentación:	3.1. Tensión eléctrica: 100-240 V CA 3.2. Frecuencia: 50 Hz a 60 Hz 3.3. Cable de corriente		
5. Control remoto:	5.1. Tecnología inalámbrica 5.2. Bluetooth 5.0 5.3. Transmisor IR 5.4. Conector USB-C para carga 5.5. Carga mediante el puerto USB-C con una computadora o un adaptador de corriente 5.6. Controla la TV o el receptor por IR o por CEC		
6. Conexiones:	6.1. HDMI 2.1 6.2. Wi-Fi 6 (802.11ax) con MIMO 2x2 6.3. Tecnología inalámbrica Bluetooth 5.0 6.4. Receptor IR 6.5. Fuente de alimentación integrada 6.6. Tecnología de red Thread 6.7. Gigabit Ethernet		
7. Compatibilidad:	7.1. Compatible con TV HD y UHD con HDMI 7.2. Compatible con teclados Bluetooth		
8. Garantía:	8.1. Garantía mínima de 1 año, brindada en sitio por el fabricante. 8.2. Cubre partes y mano de obra, a partir del recibo a satisfacción por parte de la SED.		

<p>9. Certificaciones y Requisitos Técnicos, Ambientales y de Sostenibilidad:</p>	<p>Todos los equipos de cómputo ofertados bajo la modalidad de compra deberán cumplir, sin excepción, con los siguientes estándares internacionales en materia de desempeño ambiental, eficiencia energética, sostenibilidad y seguridad tecnológica:</p> <p>13.1 Certificación de DISTRIBUIDOR AUTORIZADO: El proveedor deberá incluir dentro de su propuesta la certificación expedida por el fabricante (casa matriz), mediante la cual se acredite que es distribuidor y/o comercializador autorizado de la marca del equipo ofertado para este proceso. esta certificación deberá ser emitida directamente por el fabricante del equipo, con una fecha de expedición no superior a seis (6) meses a la estipulada como límite para la presentación de propuestas. en caso de prórroga del cierre del proceso, la certificación mantendrá su validez con respecto a la primera fecha de cierre.</p>
<p>10. Verificación técnica:</p>	<p>10.1. La SED realizará análisis y pruebas necesarias a los equipos y/o a la muestra del equipo entregado por el proveedor, con el fin de garantizar que cada componente cumpla con los estándares mínimos de calidad exigidos.</p> <p>Asimismo, la Dirección de Dotaciones Escolares, en etapa de evaluación de la muestra, citará a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la SED (OTIC), para la implementación del protocolo de pruebas las cuales permiten verificar que los equipos cumplan integralmente con las características técnicas previamente establecidas.</p>